

**Clínica Imbanaco S. A. S.**  
**Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Clínica Imbanaco S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Clínica Imbanaco S. A. S. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Clínica Imbanaco S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis - 100, Cali, Colombia.  
Tel: (60-2) 4859111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.



A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida el 5 de agosto de 2022 por la Supersalud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Clínica Imbanaco S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2025.



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 182424-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
28 de febrero de 2025

Certificación del representante legal y del contador de  
Clínica Imbanaco S.A.S (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)

Señores

**Asamblea General de Accionistas**

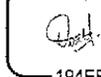
Clínica Imbanaco S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A)

Los suscritos representante legal y contador de Clínica Imbanaco S.A.S certificamos que los estados financieros separados al **31 de diciembre de 2024** han sido fielmente tomados de los libros que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía y sus relacionadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía y sus relacionadas al 31 de diciembre de 2024.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus relacionadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros separados por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
- g. Los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.

En constancia de lo anterior se firma el 26 de marzo de 2025

DocuSigned by:



194EFB905B15495...

Rafael Eduardo González Molina  
Representante Legal



Diana Patricia González Henao  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 121191-T

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	4,861,683	23,514,976
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	523,299,098	435,347,351
Inventarios	8	14,094,525	16,667,967
Activos mantenidos para la venta	9	-	489,035
Otros activos no financieros	11	2,880,105	1,978,665
		<u>545,135,411</u>	<u>477,997,994</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones en asociadas y subsidiarias	10	7,997,929	6,168,500
Propiedades, planta y equipo	12	593,877,150	601,506,580
Derecho de uso	13	16,684,336	8,810,655
Activos intangibles	14	1,893,907	2,461,130
Otros activos financieros	15	141,461	141,461
		<u>620,594,783</u>	<u>619,086,326</u>
<b>Total activo</b>		<u><b>1,165,730,194</b></u>	<u><b>1,097,086,320</b></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones Financieras	16	37,549,323	15,082,875
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	191,792,855	176,797,137
Pasivo por derecho de uso	13	206,460	910,510
Pasivos por impuestos	18	-	1,318,390
Obligaciones laborales	22	13,708,345	12,705,780
Beneficios post empleo	23	2,200,428	1,760,266
Ingresos recibidos por anticipado	24	3,292	1,835
Otros pasivos no financieros	21	47,143,907	37,449,212
		<u>292,604,610</u>	<u>246,026,005</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones Financieras	16	389,772,084	415,742,505
Pasivo por derecho de uso	13	18,101,222	8,657,328
Beneficios post-empleo	23	11,578,035	10,547,834
Provisiones	20	7,394,196	7,518,848
Impuesto diferido	19	54,891,012	55,710,436
		<u>481,736,549</u>	<u>498,176,951</u>
<b>Total pasivo</b>		<u><b>774,341,159</b></u>	<u><b>744,202,956</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	25	823,617	823,617
Superávit de capital		48,283,422	48,283,422
Reservas	26	4,539,643	4,539,643
Utilidad del ejercicio		38,760,022	27,936,675
Resultado de ejercicios anteriores		105,745,906	77,809,231
Efectos adopción NIIF		50,782,987	50,920,775
Superávit por revaluación		142,453,439	142,570,002
<b>Total del patrimonio</b>		<u><b>391,389,035</b></u>	<u><b>352,883,364</b></u>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<u><b>1,165,730,194</b></u>	<u><b>1,097,086,320</b></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

194E905815495...

Rafael Eduardo González Molina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Diana Patricia González  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 121191-T  
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 182424-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 28 de febrero de 2025)

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.)****ESTADO RESULTADOS SEPARADO****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos ordinarios	27	922,465,252	850,350,878
Costo de ventas	28	(675,371,327)	(656,454,798)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>247,093,925</b>	<b>193,896,080</b>
Gastos de administración	28	(87,824,752)	(71,561,585)
Gastos de ventas	28	(30,014,133)	(14,521,700)
Otros gastos / (ingresos), neto	29	(4,331,600)	(2,354,234)
Ganancias/pérdidas		(128,829)	(96,458)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>124,794,611</b>	<b>105,362,103</b>
Ingresos financieros		1,167,359	2,746,576
Costos financieros	30	(67,744,469)	(67,714,970)
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>58,217,501</b>	<b>40,393,709</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	31	(20,222,226)	(11,808,542)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	31	764,747	(648,492)
<b>Utilidad neta</b>		<b>38,760,022</b>	<b>27,936,675</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

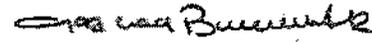
DocuSigned by:



194EFB905B15495  
 Rafael Eduardo González Molina  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



Diana Patricia González  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 121191-T  
 (Ver certificación adjunta)



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 182424-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver mi Informe de fecha 28 de febrero de 2025)

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A. )**  
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Año terminado el	
	2024	2023
<b>Utilidad neta</b>	38,760,022	27,936,675
Otro resultado integral que no se reclasificará en resultados:	-	-
Impuesto diferido por revaluación de inmuebles	(116,563)	(246,454)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(137,788)	(1,026,463)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos</b>	<b>(254,351)</b>	<b>(1,272,917)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>38,505,671</b>	<b>26,663,758</b>

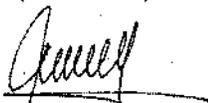
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

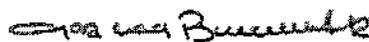


194EFB905B15495...

Rafael Eduardo González Molina  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



Diana Patricia González  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 121191-T  
 (Ver certificación adjunta)



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 182424-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver mi informe de fecha 28 de febrero de 2025)

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.)  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Superávit prima en colocación	Superávit método de participación	Reserva Legal	Reservas por disposiciones fiscales	Reserva para readquisición de acciones	Reservas para reposición de equipos	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto Adopción NIIF	Superávit por revaluación	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	823,617	48,212,741	70,681	472,476	319,833	83,668,808	3,367,167	(44,992,477)	51,947,237	142,816,456	39,513,067	326,219,606
Excedentes de revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(246,454)	-	(246,454)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,026,463)	-	-	(1,026,463)
Liberación de la reserva por disposiciones fiscales para destinar a la reserva para reposición de equipos	-	-	-	-	(319,833)	(82,968,808)	-	83,288,641	-	-	-	-
Efectos adopción NIIF plenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a resultados de ejercicios acumulados	-	-	-	-	-	-	-	39,513,067	-	-	(39,513,067)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,936,675	27,936,675
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	823,617	48,212,741	70,681	472,476	-	700,000	3,367,167	77,809,231	50,920,774	142,570,002	27,936,675	352,893,364
Excedentes de revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(116,563)	-	(116,563)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	-	(137,788)	-	-	(137,788)
Liberación de la reserva por disposiciones fiscales para destinar a la reserva para reposición de equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos adopción NIIF plenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a resultados de ejercicios acumulados	-	-	-	-	-	-	-	27,936,675	-	-	(27,936,675)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,760,022	38,760,022
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	823,617	48,212,741	70,681	472,476	-	700,000	3,367,167	105,745,906	50,782,886	142,453,439	38,760,022	391,389,035

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

DecuSigned by:



194EFD905B15495...  
Rafael Eduardo González Molina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Diana Patricia González  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 121191-T  
(Ver certificación adjunta)



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 182424-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 28 de febrero de 2025)

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>38,760,022</b>	<b>27,936,675</b>
<b>Ajustadas por:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y Equipo	33,333,463	36,518,982
Depreciación derechos de uso	2,053,407	1,032,772
Amortización de Intangible y otros activos no financieros	2,360,996	2,880,784
Movimiento neto de impuestos diferidos	(764,747)	648,492
Provisión por gasto por impuesto de renta	20,222,226	11,808,542
Deterioro de cartera	21,996,851	6,330,755
Deterioro de Inventario	249,780	(83,413)
Recuperación y provisión para contingencias	(124,652)	(5,470,768)
Perdidas en retiro de planta y equipo	268,650	206,502
Pérdida en venta de inversiones	-	355
Cambio en el valor razonable acciones cotizadas en bolsa	-	8,995
Provisión para costos y gastos actuariales	3,168,932	3,304,159
Ingreso método de participación	(3,229,429)	(2,563,156)
Intereses financieros y deudas del grupo	58,976,475	64,714,115
<b>Cambio en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios	(109,948,598)	(145,980,085)
Otros Activos no financieros	2,323,662	(110,392)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2,081,300)	(903,664)
Impuestos pagados	14,995,718	58,131,535
Beneficios a empleados	(5,757,115)	(13,336,568)
Cuentas por pagar por obligaciones laborales	(1,836,358)	(1,490,133)
Ingresos recibidos por anticipado	1,002,565	2,910,524
Otros pasivos no financieros	1,457	-
Impuesto de renta pagado	9,694,695	2,712,099
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>69,711,958</b>	<b>41,657,837</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Activos mantenidos para la venta	489,035	-
Compra de propiedad planta y equipo	(25,972,682)	(22,173,356)
Compra de activos intangibles	(613,912)	(792,445)
Dividendos recibidos inversiones en asociadas	1,400,000	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(24,697,559)</b>	<b>(22,965,801)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Obligaciones financieras adquiridas	4,061,745	24,000,000
Pagos de obligaciones financieras	(8,741,732)	(5,951,809)
Intereses pagados	(58,987,705)	(54,777,913)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(63,667,692)</b>	<b>(36,729,722)</b>
<b>Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(18,653,293)</b>	<b>(18,037,686)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	23,514,976	41,552,662
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>4,861,683</b>	<b>23,514,976</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

194E8B905B15495  
Rafael Eduardo González Molina  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Diana Patricia González  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 121191-T  
(Ver certificación adjunta)

Olga Lucia Bermúdez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 182424-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 28 de febrero de 2025)

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Clínica Imbanaco S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.) (en adelante Clínica Imbanaco y/o la Compañía), Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 diciembre de 1972, y se transformó a Sociedad Anónima mediante Escritura Pública No. 7022 del 31 de diciembre de 1984.

Su domicilio principal se encuentra en la Carrera 38 Bis No. 5B2 - 04, municipio de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca. El término de duración expira el 22 de mayo de 2122.

El objeto principal de la sociedad consiste principalmente en la prestación de servicios profesionales en el campo de la medicina general, especializada y quirúrgica e igualmente la atención hospitalaria, laboratorios científicos y la prestación del servicio en todas las actividades inherentes al ejercicio de la medicina.

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por compañía del exterior Helios Healthcare Spain S.L, quien a su vez está controlada por Else Kröner-Fresenius-Stiftung a partir del 12 de febrero de 2020.

Por Acta No. 100 del 24 de marzo de 2022 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 10227 del Libro IX, cambio su nombre de Centro Médico Imbanaco De Cali S. A. Sigla: Centro Médico Imbanaco Por El De Clínica Imbanaco S. A. S.

Por Acta No. 100 del 24 de marzo de 2022 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 10227 del Libro IX, se transformó de Sociedad Anónima en Sociedad Por Acciones Simplificada Bajo El Nombre De Clínica Imbanaco S. A. S.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la junta directiva el 28 de febrero de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### 2.1. Transacciones en moneda extranjera

#### 2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

**CLINICA IMBANACO S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

## 2.3. Instrumentos financieros

### 2.3.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

### 2.3.2. Activos financieros

#### (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.
- Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en Instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial; designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

(iii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iv) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(v) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### 2.3.3. Pasivos financieros

#### (i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados; esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### (ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de

interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **2.3.4. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### **2.4. Inventarios**

Los desembolsos realizados para la adquisición de una partida de inventario se reconocerán como activo si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Cumpla con la definición de Inventarios.

Los inventarios se deberán reconocer a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Se clasifican como inventarios los suministros como medicamentos, materiales quirúrgicos, materiales radioactivos y de laboratorio entre otros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

El método de valuación de inventario o fórmula del cálculo del costo utilizada por la compañía es el promedio ponderado.

El Promedio Ponderado es un promedio del costo de las distintas unidades compradas, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

De manera semestral, la Gerencia de Operaciones, coordinará la realización de un inventario físico total, en el cual se determinarán por inspección visual, los inventarios Obsoletos por vencimiento o deterioro físico. El inventario Obsoleto será dado de baja.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para el inventario de Lento Movimiento correspondiente a medicamentos, insumos de laboratorio, reactivos y materiales médicos quirúrgicos (Grupos 1 al 4 del inventario), se realizará la siguiente estimación de Deterioro, la cual se reconocerá en una cuenta correctora disminuyendo el valor del inventario contra el costo:

- a) Rotación Mayor a 1 años, se realizará un deterioro del 25%.
- b) Rotación Mayor a 2 años, se realizará un deterioro del 50%.
- c) Rotación Mayor a 3 años, se realizará un deterioro del 100%.

No se someterán a este análisis de Lento Movimiento los ítems del inventario asociados a otros grupos (grupos 5 al 8).

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según modalidad de negociación de compra.

## 2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo médico científico y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), acueductos plantas y redes y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, que son utilizados en el giro de la Compañía.

Los activos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso (si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen).

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos y se presenten de forma separada en el estado de situación financiera y los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo para los grupos de construcciones y edificaciones y equipos médico científico, que deben ser reemplazados periódicamente, La Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica y depreciación según corresponda. Del mismo modo, todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

El enfoque por componentes solo aplica para edificios y equipo médico científico, donde los componentes pueden tener vidas útiles diferentes al activo principal.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Categoría	Rango
› Terrenos	-
› Construcciones y edificaciones	50 a 100 años
› Equipos de computación y comunicación	5 años
› Equipo de oficina	10 años
› Muebles y enseres	10 años
› Equipo hotelería, restaurante y cafetería	10 años
› Equipo médico científico	10 a 20 años
› Acueductos, plantas y redes	10 años
› Maquinaria y equipos	10 años
› Vehículos	5 años

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se deja de reconocer una partida de propiedad planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades: planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

## **2.6. Activos intangibles**

### **2.6.1. Licencias de software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

### **2.6.2. Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

## **2.7. Otros activos no financieros**

Se consideran Otros Activos No Financieros aquellos activos tangibles o intangibles que:

- No cumplen con la definición de instrumentos financieros.
- No se destinan a la venta en el curso ordinario del negocio.
- Generan beneficios económicos futuros para la entidad.

Un activo se reconocerá en los estados financieros cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y su costo o valor razonable se pueda medir de manera fiable.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

En el momento del reconocimiento, el activo se medirá al costo, el cual incluirá:

- Precio de adquisición u otra contraprestación pagada o por pagar.
- Costos directamente atribuibles necesarios para dejar el activo en condiciones de operar de la forma prevista por la gerencia.
- Otros desembolsos que, según el juicio de la gerencia, sean necesarios para que el activo genere los beneficios económicos esperados.

Cuando los otros activos no financieros tengan una vida útil definida, se asignará su costo (o valor revaluado) a lo largo de dicha vida mediante un método sistemático y racional (por ejemplo, línea recta u otro método que refleje el patrón de consumo de beneficios económicos).

Se revisará periódicamente la vida útil y el método de depreciación o amortización, realizando los ajustes necesarios.

En aquellos casos en los que el activo no tenga una vida útil definida, se evaluará anualmente si existe deterioro.

## **2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.9. Beneficios a empleados**

### **(a) Pensiones**

La Clínica tiene un plan de pensiones de beneficios definidos el cual determina el monto del beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

#### Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Clínica Imbanaco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### Beneficios a empleados post-empleo por beneficios definidos

En los planes de beneficios definidos, la Compañía suministra los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y asume los riesgos actuariales y de inversión.

Los siguientes beneficios son clasificados como beneficios definidos de largo plazo registrados en los Estados financieros separados de acuerdo con los cálculos realizados por un actuario independiente:

- Pensiones.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

El costo del servicio es generado por los otros beneficios que incluyen los empleados actuales de la Compañía el cual se reconoce inmediatamente en resultados reflejando el aumento de la obligación por planes de beneficios definidos el año en curso, reducción en los beneficios y liquidaciones.

#### Otros beneficios a largo plazo quinquenios

Los otros beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los empleados de la Clínica Imbanaco. La Compañía reconoce en el resultado del periodo el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

#### Beneficios por terminación

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta. La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de reestructuración.

La Compañía revelara las cifras incurridas por el gasto de beneficios por terminación, ya que no cuenta con un plan de beneficios definidos por este concepto.

#### Beneficios post-empleo

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que le dan derecho al plan.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. Las utilidades y pérdidas actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen, para que las pensiones reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Los costos de servicios pasados y ganancias o pérdidas por liquidaciones del plan, se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurren.

## **2.10. Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### 2.11. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la ley se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del período se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

### 2.12. Ingresos

#### 2.12.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### 2.12.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### 2.12.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

### 2.12.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### 2.13. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

#### 2.13.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

### **2.13.2. CINIIF 23**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En estas circunstancias, una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

## **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **3.1. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2024**

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.
- Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones de Alquiler Relacionadas con el COVID 19 más allá del 30 de junio de 2021.

### **3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027**

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

### **3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

#### NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas, impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

#### NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

**3.4. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **4.1.1 Riesgos de Mercado**

#### **4.1.1.1 Riesgo de Precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. Para mitigar dicho riesgo, se lleva a cabo la negociación de contratos de compra para garantizar un suministro continuo e incluyen precios fijos o negociación de descuentos.

#### **4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo**

La compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés el cual puede afectar tanto el valor razonable de los activos y pasivos financieros como los flujos de efectivo futuros. Este riesgo surge principalmente de la exposición a tasas de interés variables asociadas a préstamos y financiamiento.

De acuerdo con las políticas corporativas emitidas por la casa matriz, no se permite el uso de instrumentos de cobertura. Por ello, la Clínica asume el riesgo asociado a las variaciones que puedan presentarse en las tasas de interés.

Dentro de los pasivos de la Clínica, el más representativo está pactado a tasa variable (IBR+4).

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

En año 2024 la IBR empezó ubicándose un 12% y finalizó en 8.9%, durante el 2024 el IBR tiene una media de 10.63% y una desviación estándar de 0.97, que puede considerarse relativamente baja o moderada en el contexto de tasas de interés, las empresas del grupo Quironsalud que cuentan con financiamiento, enfrentan fluctuaciones entre bajas y moderadas del costo del financiamiento, con capacidad de absorber estas fluctuaciones, las empresas del grupo que apoyan el financiamiento también perciben un riesgo entre bajo y moderado sobre el rendimiento que espera de su inversión, estos financiamientos tienen un impacto bajo sobre el patrimonio de las sociedades.

La administración de la compañía evalúa periódicamente el comportamiento de las tasas de interés y sus posibles efectos financieros, buscando minimizar el impacto mediante estrategias de financiamiento y control de endeudamiento.

#### **4.1.2 Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito está asociado principalmente con las cuentas por cobrar comerciales, las inversiones de instrumentos financieros y los depósitos en instituciones bancarias. La compañía administra este riesgo mediante la implementación de políticas y procedimientos con estricta evaluación y análisis.

La compañía evalúa regularmente la cartera de cuentas por cobrar y registra provisiones por pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF 9. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se muestra información de manera más oportuna.

Se realiza deterioro del 100% cuando la cartera vencida es superior a 360 días, exceptuando aquellas entidades con las que existan acuerdos de pagos firmados y con cumplimiento soportado y según el criterio de la administración y aprobación del corporativo. Además, para las cuentas por cobrar inferiores al vencimiento de 360 días, se aplica un porcentaje de deterioro que corresponde al nivel de riesgo en el que se encuentra clasificado la entidad o grupo de entidades. Estos porcentajes se basan en un patrón histórico de ingresos, pagos y notas crédito, además de un componente cualitativo según la posición y condición en el mercado, lo que nos garantiza validez, confiabilidad y precisión en los cálculos realizados.

Los vencimientos de la cartera se tienen en cuenta a partir de la fecha de la radicación de las facturas.

La compañía considera que la política implementada permite gestionar eficazmente el riesgo de crédito y minimizar su impacto potencial en los estados financieros. Esta política es la autorizada por casa matriz para Colombia y cumple con los lineamientos a nivel normativo y de gestión que se requiere. Adicionalmente, se tienen indicadores para análisis y monitoreo del comportamiento de la cartera, glosas y devoluciones.

#### **4.1.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez implica mantener un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como garantizar la disponibilidad de financiamiento a través de diversas fuentes comprometidas.

De acuerdo a la directriz de casa matriz, la Clínica no puede realizar préstamos a instituciones financieras sin previa autorización del corporativo. La financiación solo se puede realizar con casa matriz y con las sociedades del grupo.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados, contemplando las proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas, considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones, el monitoreo de ratios de liquidez del balance general y el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Se utilizan sistemas de información para controlar y monitorear el flujo y las proyecciones a nivel de casa matriz y gerencias financieras.

Existe una metodología de seguimiento a las cajas de cada Clínica, consistente en el envío semanal del movimiento financiero a la tesorería central de casa matriz y a la dirección Nacional de Control de Gestión Financiera y Operacional quien elabora informes periódicos y realiza el seguimiento de los flujos de caja a casa matriz.

Adicionalmente, de forma mensual se lleva a cabo socialización y análisis del flujo de caja de todas las sociedades en conjunto con las gerencias y la dirección general del grupo. Asimismo, se elaboran informes periódicos para casa matriz según sea requerido, dependiendo de las condiciones macroeconómicas y del seguimiento de los planes de acción por línea de negocio.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	191.792.855	-	-	-
<b>Total</b>	<b>191.792.855</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	176.797.137	-	-	-
<b>Total</b>	<b>176.797.137</b>	-	-	-

#### 4.1.4 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento bajos y no contar con inversiones de capital, (acciones, bonos, bienes raíces, etc.) está minimizando una de las formas más comunes de riesgo de capital. Sin embargo, aún puede estar expuesta a otros tipos de riesgos que afecten su operación, que se minimizan mediante la gestión continua de riesgos.

#### 4.2 Administración y gestión de otros Riesgos

La Compañía, en atención a la evaluación del sistema de Administración de Riesgos y sus subsistemas adapta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas establecidos a nivel global por la casa matriz.

La Clínica cuenta con un Comité de Riesgos que, trimestralmente se reúne para discutir, controlar y analizar, entre otros aspectos la gestión de los riesgos antes mencionados.

En el comité se analizan los riesgos materializados o los que puedan presentarse al interior de la Clínica, originados por el contexto interno y externo del momento y se definen diferentes acciones de corto y mediano plazo.

Al menos 1 vez al año se presentan informes a la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas con relación a los Sistemas de Administración de Riesgos y sus subsistemas.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, el proceso de gestión de riesgos de la Clínica se enmarca en los lineamientos diseñados por el oficial de cumplimiento, acorde con las directrices generales de gestión y administración de riesgos aprobados por la Junta Directiva, considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

##### 4.2.1 Objetivos y Guías generales del manejo del riesgo

Quirónsalud, Grupo empresarial al cual pertenece la Clínica, está comprometida con la excelencia en la Gestión de Riesgos, lo que nos ayudará a alcanzar nuestros objetivos y a garantizar la protección de nuestros clientes, pacientes y personas.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

El objetivo corporativo, es proteger la viabilidad futura del Grupo y a mantenerse como un agente de salud activo y responsable en las poblaciones donde actuamos, asegurando en última instancia que podamos cumplir con nuestro propósito.

#### 4.2.2 Cultura de Riesgos

La cultura del riesgo de la Clínica está basada en los lineamientos corporativos donde indican que "El objetivo final es familiarizar al trabajador con el concepto de riesgo, alejando de su percepción el prejuicio negativo, y tratar de conseguir un acercamiento con el control de los riesgos de Quirónsalud, de tal manera que sea parte de la rutina inherente a la actividad diaria". Lo anterior basado en tres (3) pilares: Cultura – Concienciación – Conocimiento.

Como complemento de lo anterior, la estructura para gestionar los riesgos de la Clínica está basado en un modelo de tres (3) líneas:

##### **Primera Línea: Responsables de cada proceso**

Dentro de sus funciones están la de gestionar los riesgos e implementar acciones correctivas para abordar el proceso y las deficiencias de control, para ello, deben identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, orientar el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos y asegurar que las actividades sean compatibles con las metas y objetivos de la Institución. Igualmente, realizan el registro de eventos de riesgo presentados en la organización y establecen los planes de acción.

##### **Segunda Línea: Responsable: Administrador de Riesgos**

Las funciones específicas de la segunda línea son:

- Diseña el manual de gestión del riesgo y da soporte a la primera línea para la implementación de las políticas.
- Monitorea el diseño y ejecución de los controles de manera priorizada.
- Da seguimiento a la base de eventos de riesgos y a la implementación de los planes de acción establecidos por la primera línea.

##### **Tercera Línea: Responsable: Auditoría Interna o quien haga sus veces**

A través de las pruebas de auditoría se proporcionará el aseguramiento sobre la eficacia del sistema de control interno, gestión de riesgos y de los procesos a la alta dirección de la organización, incluida la forma en la que funciona la primera y segunda línea.

Dependiendo de la estructura de la compañía, la segunda y tercera línea se podrá integrar en una sola velando por la independencia y objetividad.

Para el monitoreo, se cuentan con sistemas de información que permiten hacer seguimiento a los indicadores definidos tanto a nivel operativo como táctico (KPI'S por sus siglas en inglés) y que a su vez están relacionados con indicadores de riesgos (KRI's por sus siglas en inglés).

La Clínica cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles a través de la plataforma virtual de la organización y presencial para algunos casos.

#### 4.2.3 Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva
- Área de gestión de riesgos
- Representante Legal
- Auditoría Interna o quien haga sus veces
- Líderes de procesos
- Colaboradores

Esta estructura tiene definidas sus funciones de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente y en las mejores prácticas. Estas funciones se encuentran en el manual integral de riesgos el cual está a disposición en la página web de la Clínica.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **4.2.4 Análisis individual de los diferentes Riesgos**

##### **4.2.4.1 Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)**

El modelo fue creado teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas. Se cuenta con un modelo de segmentación para los 4 factores de riesgos enfocados en la normatividad vigente (factor humano, procesos, infraestructura y tecnología), el registro de dicha segmentación se realiza de acuerdo con lo estipulado en la metodología de la segmentación y la persona responsable de realizar seguimiento y monitoreo es el oficial de cumplimiento; éste trabaja continuamente para mitigar los riesgos mediante seguimiento, planes de acción, auditorías y programas de capacitación.

Desde su implementación SICOFS ha permitido prevenir, detectar y corregir inconsistencias en tiempo real, asegurando una adecuada segregación de funciones y estableciendo nuevos controles.

La clínica cuenta con una línea de transparencia para que cualquier parte interesada pueda reportar cualquier situación que vaya en contra de las políticas y procedimientos de la clínica y se realiza monitoreo a nivel corporativo de forma semestral.

Los riesgos materializados y los reportes de casos son socializados y se les hace seguimiento en el Comité.

Durante el 2024, las alertas generadas por la segmentación corresponden en su mayoría a errores por debilidades en los procesos; los cuales no afectan materialmente a los estados financieros de la organización.

##### **4.2.4.2 Riesgo Operacional**

El modelo creado tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales, como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, legal, biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad, soborno, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Se emplearon estrategias de documentación y mapeo de procesos críticos, diseño y fortalecimiento de controles claves, capacitaciones periódicas al personal, monitoreo constante de eventos operativos materializados y planes de acción.

Los principales riesgos que pueden impactar la operación son:

- Fallas en sistemas informáticos, software o hardware.
- Ataques cibernéticos.
- Controles de procesos débiles o inexistentes.
- Inadecuada gestión de suministros.
- Incumplimiento de leyes, regulaciones o normativas.
- Cambios en la legislación que afecten la operación de Quironsalud.
- Crisis económicas o políticas que afecten el Sistema salud en Colombia.
- Interrupciones en el suministro de medicamentos o servicios claves para la prestación del servicio.

Durante el 2024 no se registraron eventos significativos relacionados con el riesgo operacional que pudieran afectar materialmente a los estados financieros.

##### **4.2.4.3 Riesgo en Salud**

La clínica cuenta con un programa de seguridad del paciente, el cual está constituido por estrategias de prevención del riesgo, búsqueda activa y pasiva de eventos de seguridad para detectar de forma oportuna riesgos y evitar su materialización; a su vez el análisis y gestión de los eventos permite la creación de acciones con el fin de mitigar, corregir y evitar futuras materializaciones. Del mismo modo se cuenta con indicadores medibles que muestran los avances del programa y su eficacia.

El programa posee enfoque correctivo y preventivo, este último incluye capacitaciones programadas durante el año, sensibilizaciones mediante campañas, auditorías internas en los servicios como rondas de seguridad, mediciones de adherencia a metas internacionales de seguridad del paciente y a prácticas seguras contenidas en la normatividad vigente.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)



Los programas de seguridad del paciente en las sociedades del grupo Quironsalud se alinean con las metas internacionales de seguridad del paciente, trabajando en los riesgos descritos a continuación:

1. Identificación incorrecta del paciente.
2. Errores en la comunicación
3. Errores en la aplicación de medicamentos.
4. Cirugía en el sitio y procedimiento incorrectos.
5. Infecciones asociadas a la atención en salud.

El programa, a su vez integra el PAMEC con enfoque en gestión del riesgo, para generar acciones preventivas para potenciar la seguridad de los pacientes.

Para la socialización de los reportes, análisis de casos, seguimiento de indicadores y planes de mejora se realizan en 2 momentos, un informe al momento de evidenciar hallazgos para su gestión inmediata y con los líderes de todos los servicios en el comité de seguridad del paciente; y el de infecciones, de manera mensual.

La gestión de los riesgos en salud también se evidencia en la realización de comités normativos, primarios y especializados como juntas médicas, en donde se tratan todos los temas relacionados con los procesos, procedimientos, gestión de eventos y manejo clínico de pacientes priorizados.

#### **4.2.4.4 Riesgo Reputacional**

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo prevenir toda acción propia o de terceros que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la Sociedad, teniendo como posibles consecuencias alteraciones en el normal funcionamiento, pérdida de valor y de continuidad.

El riesgo reputacional es una consecuencia de la materialización de otros riesgos asociados al relacionamiento con terceros, por fallas en la operación e incumplimientos en la normatividad; de acuerdo con esto, se identifican y gestionan los siguientes riesgos:

- **Fraude interno:** El desvío de fondos, alteración de estados financieros, soborno y la corrupción son actos que tienen gran impacto en la imagen que tienen los grupos de interés en la Sociedad. Se cuenta con políticas, códigos de ética y conducta que rigen el comportamiento de los colaboradores, se realiza socialización de los mismos y se hace seguimiento a los eventos reportados en la línea ética, con el fin de tomar las medidas necesarias para prevenir una nueva materialización.
- **Lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva:** La Sociedad puede verse afectada por tener relaciones con personas naturales o jurídicas envueltas en estos delitos o cualquiera de sus delitos fuente. Para prevenir este riesgo se realizan procedimientos de debida diligencia antes y durante la relación con las contrapartes.
- **Incumplimiento de leyes, normativas y regulaciones:** se cuenta con un equipo jurídico que revisa constantemente la normatividad vigente aplicable y vigila su estricto cumplimiento en la Sociedad.
- **Riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad:** Se tienen políticas y procedimientos para el manejo y seguridad de la información, con el fin de garantizar la privacidad de los usuarios, clientes, proveedores, colaboradores y demás partes interesadas y, en general, la protección de la información de la Sociedad.
- **Riesgos operativos:** Las fallas en la calidad de la atención se refleja en la baja satisfacción de los usuarios, clientes y posibles sanciones por parte de los entes de vigilancia y control. La Sociedad cuenta con Centro de Experiencia de las Personas para el tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de parte de los usuarios, por medio de los diferentes canales de comunicación establecidos en la entidad. Este proceso se encuentra definido bajo un esquema descentralizado, lo que permite que sea el líder del proceso o jefe del servicio quien conozca de primera mano la percepción de los usuarios frente a la atención prestada y se tomen las medidas necesarias para mejorar la prestación de los servicios de salud.
- Asimismo, se realiza seguimiento al indicador NPS (Net Promoter Score) que mide la satisfacción de los usuarios. Los resultados de 2024 se ubicaron por encima del 80%, considerado como "Muy Bueno".

En general, dentro de las medidas adoptadas para monitorizar el riesgo reputacional, la Sociedad realiza seguimiento permanente de redes sociales para revisar cualquier tipo de comentarios relacionados con la entidad y de esta manera tomar los planes de acción respectivos.

Además, la Coordinación nacional de calidad, realiza monitoreo e informes de forma mensual a casa matriz.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### 4.2.4.5 Riesgo de Grupo

El modelo creado tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentran:

- Riesgo de contagio financiero
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

El riesgo de grupo se monitorea mediante tableros de control que recopilan información operativa directamente de los sistemas ERP de cada una de las sociedades. Este enfoque garantiza que los datos no sean manipulados, ya que provienen directamente de la fuente. Los seguimientos periódicos de estos tableros se realizan a nivel nacional, y mensualmente se revisan los resultados con cada gerencia. Además, los resultados se exponen mensualmente a casa matriz, como control externo Deloitte los asesores tributarios calculan el nivel de endeudamiento y suficiencia patrimonial.

Durante el 2024 no se materializó este riesgo.

#### 4.2.4.6 Riesgo de Lavado de Activos, Financiación de terrorismo y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM)

Este sistema de administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la Clínica, pueda ser utilizada como vehículo para el ocultamiento de dineros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

Los riesgos que se previenen son:

- Lavado de activos.
- Financiación del terrorismo.
- Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La materialización de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva afectan al grupo por la posibilidad de enfrentar sanciones económicas y legales debido al incumplimiento de la regulación colombiana, lo que puede derivar en fuertes multas, incluso el cierre de servicios, también se enfrentaría un daño reputacional, ya que una entidad que no implemente medidas eficaces de prevención de LA/FT/FPADM puede sufrir una pérdida de confianza por parte de sus clientes, esto puede resultar en una caída en la demanda de sus productos o servicios.

Las medidas de mitigación comprenden procedimientos estrictos de vinculación de contrapartes, se considera contraparte toda persona natural o jurídica con la cual se establece una relación contractual o comercial (proveedores, contratistas, clientes, colaboradores, accionistas) antes del inicio de la relación comercial o contractual se realiza proceso de debida diligencia, analizando con detalle cada contraparte con el fin de garantizar la transparencia en todas las transacciones.

Cada año mediante búsqueda masivas en listas restrictivas se monitorea todas las contrapartes vinculadas a las sociedades del grupo, descartando que alguna de estas cuente con reportes negativos en listas vinculantes y restrictivas.

Una de las medidas de mitigación más eficaces es la capacitación constante a todos los colaboradores en prevención de riesgos LA/FT/FPADM, y detección de señales de alerta, que permitan detectar y evitar actividades ilícitas.

Mensualmente, se monitorean y reportan usuarios que paguen montos en efectivo superiores a \$5,000,000, o que en el mes las transacciones sumen \$25,000,000.

Durante el 2024 no se materializó este riesgo.

#### 4.2.4.7 Riesgo de protección de datos personales

La Clínica, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Para mitigar el riesgo de Pérdida o filtración de datos privados y sensibles (por ejemplo, violación de privacidad), se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales.
- Accesos restringidos a Historias Clínicas de acuerdo a los perfiles de colaboradores.
- Campañas de sensibilización.
- Auditorías de acceso a la información.
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Durante el 2024 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

#### **4.2.4.8 Riesgo Actuarial**

Su objetivo es prevenir pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos según los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la Institución con las diferentes entidades aseguradoras, teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

La gestión de este riesgo busca evitar que las estimaciones futuras de ingreso y costo en los contratos no se alcancen, de acuerdo con lo presupuestado, sea por subestimación o por cualquier factor no considerado en el marco de una negociación comercial.

Dicho riesgo puede generar desviaciones significativas en los pasivos registrados en los estados financieros y los principales factores son las variaciones en tasas de descuento, la inflación, los costos médicos, cambios regulatorios, entre otros. Como buenas prácticas se emplean evaluaciones actuariales periódicas, revisión de supuestos claves y monitoreo de tendencias.

El riesgo actuarial se relaciona con las dificultades para prever con precisión los costos y los ingresos a lo largo del tiempo, para monitorear este riesgo la Gerencia Financiera determina los costos asociados a las futuras negociaciones y establece los precios y márgenes, los cuales están asociados al plan estratégico de Quirónsalud Colombia, se monitorea de manera mensual comparando el ingreso y costo operacional real con el presupuestado, tomando acciones frente a las posibles desviaciones.

## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### 5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

### 5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

### 5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **5.6. Beneficios a empleados post-empleo**

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

#### **5.7. Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### **5.8. Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

#### **5.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan**

La compañía arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **5.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

##### **Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2024,

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Efectivo en caja	416,634	361,654
Bancos	3,058,860	16,896,379
Fiducias de Administración	13,070	5,702,935
<b>Total moneda local</b>	<b>3,488,564</b>	<b>22,960,968</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Bancos	1,373,119	554,008
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>4,861,683</b>	<b>554,008</b>
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4,861,683</b>	<b>23,514,976</b>

Actualmente la Compañía no presenta ninguna clase de restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Clientes	616,009,389	526,003,978
Recaudos por aplicar	(34,450,060)	(43,320,371)
Menos: Provisión por deterioro	(98,606,270)	(91,433,461)
<b>Clientes neto</b>	<b>482,953,059</b>	<b>391,250,146</b>
Anticipos	202,954	405,938
Anticipo por Impuestos	10,454,108	17,067,204
Ingresos por facturar	16,881,569	12,926,588
Partes relacionadas	2,414,776	3,198,195
Otras cuentas por cobrar	10,166,253	10,275,232
Préstamos	226,379	224,048
<b>Total</b>	<b>523,299,098</b>	<b>435,347,351</b>

Al 31 de diciembre de 2024, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$98,606,269.

Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Año terminado 31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>(91,433,461)</b>	<b>(93,882,812)</b>
<b>Movimientos con cargos al estado de resultados:</b>		
Incrementos	(21,996,851)	(6,330,755)
<b>Deterioro de cartera, neto</b>	<b>(21,996,851)</b>	<b>(6,330,755)</b>
<b>Movimientos sin efecto en el estado de resultados</b>		
Deterioro	-	-
Recuperación de cartera	-	-
Otros	-	-
Gasto por deterioro	-	-
Castigos	14,824,043	8,780,106
Recuperaciones	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(98,606,269)</b>	<b>(91,433,461)</b>

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "otros gastos" de la cuenta de resultados.

Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

## 8. INVENTARIOS

La composición del inventario es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Medicamentos	6,447,499	9,438,926
Materiales médico-quirúrgicos	5,204,657	5,676,429
Material de laboratorio clínico	2,156,097	2,270,902
Material para imágenes diagnósticas	230,249	246,837
Materiales repuestos y accesorios	1,045,897	274,526
<b>Subtotal de inventarios</b>	<b>15,084,399</b>	<b>17,907,620</b>
Deterioro por lenta Rotación	(873,546)	(957,692)
Deterioro por valor neto de realización	(116,328)	(281,961)
<b>Total Deterioro</b>	<b>(989,874)</b>	<b>(1,239,653)</b>
<b>Total Neto de inventarios</b>	<b>14,094,525</b>	<b>16,667,967</b>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2024 como costo de ventas asciende a \$675,371,327 y 2023: \$656,454,798.

El movimiento de la provisión de inventarios lo conforman lenta rotación y cálculo del Valor Neto de Realización.

	2024	2023
Saldo al 1 de enero de 2024	(1,239,653)	(1,323,066)
Aumentos	(2,480,016)	(3,011,850)
Recuperaciones	2,729,796	3,095,263
<b>Saldo final</b>	<b>(989,873)</b>	<b>(1,239,653)</b>

## 9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activos mantenidos para la venta	-	489,035
	-	<b>489,035</b>

La Compañía realizó la venta del apartamento de Bogotá el que era previamente utilizada en el hospedaje de los médicos y directivos cuando viajaban a Bogotá para alguna actividad de la compañía.

## 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Inversiones en asociadas y subsidiarias	7,997,929	6,168,500
	<b>7,997,929</b>	<b>6,168,500</b>

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**10.1. Subsidiarias**

**10.1.1. Unidad de Medicina Reproductiva S. A.**

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2024	2023
Unidad de Medicina Reproductiva S. A.	Prestación de servicios profesionales médicos en el área de la medicina reproductiva y sus respectivos procedimientos clínicos complementarios.	Colombia	75.14%	75.14%

No hay restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos hechos por la Compañía.

**Movimiento de la Inversión**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo Inicial	1,421,025	1,277,976
Valoración Método de participación	269,130	143,049
Saldo final	<b>1,690,155</b>	<b>1,421,025</b>

**10.1.2. Asociadas**

El detalle de las subsidiarias de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa es:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2024	2023
Lavacénicas S. A.	El objeto social de la sociedad será la explotación, comercialización y operación de lavanderías industriales para el lavado de ropa de todo tipo, incluyendo especial de hospitales, clínicas, centros de salud, hoteles, restaurantes, industrias y similares; también podrá fabricar, confeccionar y diseñar ropa para las citadas entidades y el comercio en general.	Colombia	40.20%	40.20%
Ciclotrón S. A.	La actividad principal es la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	Colombia	17.50%	17.50%

**CLINICA IMBANACO S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Movimiento de Inversiones**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo Inicial	4,747,475	2,327,368
Dividendos recibidos	(1,400,000)	-
Valoración Método de participación	2,960,299	2,420,107
<b>Saldo final</b>	<b>6,307,774</b>	<b>4,747,475</b>

Todas las asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación en estos estados financieros separados. Con el fin de aplicar el método de la participación, se utilizaron los estados financieros de Lavaclínicas y Ciclotrón para el período terminado el 30 de noviembre de 2024.

Los dividendos recibidos de las asociadas representan los importes reales atribuibles y, por lo tanto, recibidos por la Compañía. La información financiera resumida a continuación representa los montos en los estados financieros de los asociados preparados de acuerdo con las Normas NCIF.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas de la Compañía se presenta a continuación:

	Lavaclínicas S. A.		Ciclotrón S. A.	
	2024	2023	2024	2023
Activos Corrientes	2,558,756	2,160,191	21,442,802	11,702,133
Activos no Corrientes	4,299,259	4,305,733	26,558,627	29,760,035
Pasivos Corrientes	912,646	791,594	9,563,558	12,371,716
Pasivos no Corrientes	781,302	780,021	2,129,873	1,913,073
<b>Capital atribuible a los dueños de la compañía</b>	<b>1,600,000</b>	<b>1,600,000</b>	<b>4,400,000</b>	<b>4,400,000</b>
<b>Interés no controlado</b>				
Ingresos	5,039,856	4,906,755	56,629,501	43,666,915
Utilidad o pérdida de operaciones que continúan	321,912	289,261	16,176,612	13,164,792
Ganancia/Pérdida para el año	321,912	289,261	16,176,612	13,164,792
<b>Dividendos recibidos por la Asociada durante el año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,400,000</b>	<b>-</b>

**11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Concepto	31 de diciembre	
	2024	2023
Honorarios	267,196	492,230
Mantenimiento maquinaria y equipo	456,457	374,485
Seguros	1,035,969	1,081,548
Suscripciones	1,104,413	30,403
Afiliaciones	16,070	-
<b>Total otros activos no financieros corriente</b>	<b>2,880,105</b>	<b>1,978,666</b>
<b>Otros activos no financieros</b>		
<b>Corriente</b>		
Saldo Inicial	1,978,665	1,681,843
Gastos pagados por anticipado	2,081,300	5,885,819
Amortización	(1,179,860)	(5,588,997)
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>2,880,105</b>	<b>1,978,665</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria y Equipo médico científico	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
Costo	580,663,801	1,650,930	195,136,880	63,944,390	841,396,001
Depreciación Acumulada	(52,186,092)	-	(137,037,857)	(35,061,249)	(224,285,189)
Deterioro	(724,391)	-	(126,118)	(19,027)	(869,536)
<b>Costo neto</b>	<b>527,753,318</b>	<b>1,650,930</b>	<b>57,972,905</b>	<b>28,864,114</b>	<b>616,241,267</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>					
Saldo al comienzo del año	527,753,318	1,650,930	57,972,905	28,864,114	616,241,267
Adiciones	3,580,539	2,382,969	24,100,462	(7,890,614)	22,173,356
Retiros	(1,206)	-	(2,930,593)	(869,485)	(3,801,284)
Retiro de depreciación acumulada PP&E	1,206	-	2,901,958	791,618	3,594,782
Cargo de depreciación	(9,869,697)	-	(20,762,506)	(5,886,779)	(36,518,982)
Deterioro	(7,527)	-	-	(7,527)	(15,054)
Devaluación Activos Fijos	(175,031)	-	-	-	(175,031)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>521,281,602</b>	<b>4,033,899</b>	<b>61,182,226</b>	<b>15,008,854</b>	<b>601,506,580</b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
Costo	584,244,340	4,033,899	219,108,707	55,975,909	863,362,855
Depreciación Acumulada	(62,055,789)	-	(157,800,363)	(40,948,028)	(260,804,180)
Deterioro	(731,918)	-	(126,118)	(19,027)	(877,063)
Devaluación de PP&E	(175,031)	-	-	-	(175,031)
<b>Costo neto</b>	<b>521,281,602</b>	<b>4,033,899</b>	<b>61,182,226</b>	<b>15,008,854</b>	<b>601,506,580</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b>					
Saldo al comienzo del año	521,428,160	4,033,899	61,182,226	15,008,854	601,506,580
Adiciones	12,287,870	(3,807,299)	15,982,144	1,509,966	25,972,682
Retiros	-	-	(248,929)	(19,721)	(268,650)
Cargo de depreciación	(10,002,052)	-	(18,867,174)	(4,464,238)	(33,333,463)
Deterioro	-	-	-	-	-
Devaluación Activos Fijos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>523,567,420</b>	<b>226,600</b>	<b>58,048,268</b>	<b>12,034,861</b>	<b>593,877,150</b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
Costo	595,624,055	226,600	216,665,032	54,393,171	866,908,858
Depreciación Acumulada	(72,056,635)	-	(158,616,763)	(42,358,310)	(273,031,708)
<b>Costo neto</b>	<b>523,567,420</b>	<b>226,600</b>	<b>58,048,268</b>	<b>12,034,860</b>	<b>593,877,150</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$33,333,463 (2023: \$36,518,982) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Durante los años 2023 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

### 13. DERECHOS DE USO

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento. En los que la Compañía es el arrendatario. Cuyos valores se muestran a continuación:

<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>	
Saldo al comienzo del año	8,347,414
Adiciones	1,496,013
Cargo de depreciación	(1,032,772)
Saldo al final del año	<u>8,810,655</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	
Costo	12,491,343
Depreciación Acumulada	(3,680,688)
Costo neto	<u>8,810,655</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b>	
Saldo al comienzo del año	8,810,655
Adiciones	9,927,088
Cargo de depreciación	(2,053,407)
Saldo al final del año	<u>16,684,336</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	
Costo	22,112,378
Depreciación Acumulada	(5,428,042)
Costo neto	<u>16,684,336</u>

La principal variación corresponde a la construcción de la nueva sede Rio Lili, incorporada en el mes de enero del 2024. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas del pasivo al 31 de diciembre de 2024 tienen los siguientes saldos:

	<b>31 de diciembre</b>
	<b>de 2024</b>
Saldo Inicial	<u>9,567,838</u>
Adiciones	9,927,088
Gasto por intereses causados	1,364,126
Pagos a capital	(2,551,370)
<b>Total Pasivos por arrendamiento</b>	<u><b>18,307,682</b></u>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**14. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<b>Licencias de software</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>	
Saldo al comienzo del año	3,942,629
Adiciones licencias y/o proyectos	792,445
Retiros	(337,600)
Cargo de amortización	(2,273,944)
Retiros (depreciación)	337,600
<b>Saldo al final del año</b>	<b>2,461,130</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	
Costo	18,337,871
Amortización Acumulada	(15,876,741)
<b>Costo neto</b>	<b>2,461,130</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b>	
Saldo al comienzo del año	2,461,130
Adiciones licencias	613,912
Adiciones proyectos	-
Traslados	-
Retiros	(12,075)
Cargo de amortización	(1,181,135)
Retiros (depreciación)	12,075
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1,893,907</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	
Costo	17,128,979
Amortización Acumulada	(15,235,072)
<b>Costo neto</b>	<b>1,893,907</b>

Los gastos por amortización del año 2024 por valor de \$1,181,135 vs 2023: \$2,273,944; fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

**15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los otros activos financieros es la siguiente:

<b>Inversiones en instrumentos de capital medidas al costo</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>Lugar de constitución y operaciones</b>	<b>Proporción de participación accionaria y poder de voto</b>	
			<b>2024</b>	<b>2023</b>
Acciones Coomeva EPS	Recaudar, organizar y garantizar de la prestación del plan obligatorio de salud.	Colombia	0.5274%	0.5274%
Acciones Colmédica	Implementar y manejar el sistema de plan. Bajo la forma de prepago.	Colombia		
Acciones Laskin S. A.	Prestación directa de servicios médicos. Quirúrgicos, generales y especializados.	Colombia	0.00009%	0.00009%
Acción Club Colombia	Diagnosticar y realizar tratamientos dermatológicos efectivos.	Colombia	8.79%	8.79%
	Uso exclusivo de la gerencia. Para reuniones y eventos especiales con clientes.	Colombia	0.0000219%	0.0000219%



**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El resumen de los préstamos con IDCQ y vinculados es:

Fecha	Valor	Tasa	Vencimiento
12 de marzo de 2020	20,300,908	IBR + 4%	12 de marzo de 2030
15 de abril de 2020	83,259,569	IBR + 4%	15 de abril de 2030
18 de junio de 2020	280,000,000	IBR + 4%	18 de junio de 2030
17 de junio de 2022	3,000,000	IBR + 4%	8 de agosto de 2032
11 de diciembre de 2023	10,000,000	IBR + 4%	11 de junio de 2025
11 de diciembre de 2023	14,000,000	IBR + 4%	11 de junio de 2025

Durante el 2024 se causaron intereses por \$57,612 millones; el valor cancelado por intereses financieros correspondiente a estos créditos fue de \$58,987 millones. Las nuevas obligaciones financieras adquiridas fueron de \$4,061 millones y se realizó pago a capital, un total de \$6,190 millones.

Los vencimientos de las obligaciones financieras por año es el siguiente:

Año	Valor
2025	37,549,323
2026	381,170
2027	1,109,085
2028	774,647
2029	760,739
2030	383,746,443
2031	-
2032	3,000,000
<b>Total</b>	<b>427,321,407</b>

(2) El valor correspondiente a los Leasing bancos nacionales se continúan con el banco Itaú.

## 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias.

Los importes de cuentas por pagar a partes relacionadas se muestran en la Nota 38.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Proveedores (1)	114,369,576	102,698,085
Partes relacionadas (Ver Nota 33)	1,418,646	675,391
Cuentas por pagar (1)	66,043,928	63,227,559
Impuestos diferentes del impuesto de renta	6,762,604	7,171,934
Obligaciones laborales	3,198,101	3,024,168
<b>Total, Cuentas por pagar</b>	<b>191,792,855</b>	<b>176,797,137</b>

(1) El saldo de proveedores y cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes de compras comerciales. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 120 días, y los días de rotación al cierre del 2024 estuvieron en 95, la variación está dada por los pagos con descuento financiero que se realizaron durante el año.

Los descuentos financieros con proveedores estuvieron en \$126 millones para el año 2024 \$4,171 millones para el año 2023, valor que se encuentra incluido en la nota No 28 Costos de ventas, con una tasa promedio de descuento del 2.59% y 5.94% correspondientemente.

El aumento en proveedores entre el 2024 y 2023, está dado por la disminución en el recaudo de cartera en el transcurso del año lo que no permitió cumplir con los compromisos.

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El incremento en las cuentas por pagar se da por los gastos de honorarios que van asociado al incremento de los ingresos de la clínica, servicios públicos y construcción.

A continuación, se puede observar el desglose por edades:

Clase de pasivo	Año 2024				
	Corriente	1 a 60	61 a 180	91 a 360	Total corriente
Proveedores	59,279,950	43,636,139	9,550,689	1,902,798	114,369,576
Cuentas por pagar y otras cuentas	45,647,999	8,251,677	3,921,890	19,601,713	77,423,279
	<b>104,927,949</b>	<b>51,887,816</b>	<b>13,472,579</b>	<b>21,504,511</b>	<b>191,792,855</b>

Clase de pasivo	Año 2023				
	Corriente	1 a 60	61 a 180	91 a 360	Total corriente
Proveedores	72,522,455	25,986,510	1,815,058	2,374,062	102,698,084
Cuentas por pagar y otras cuentas	59,900,689	8,083,796	2,228,179	3,886,388	74,099,052
	<b>132,423,144</b>	<b>34,070,306</b>	<b>4,043,237</b>	<b>6,260,449</b>	<b>176,797,137</b>

#### 18. PASIVOS POR IMPUESTO

La composición de pasivos por impuestos es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta	-	1,318,390
<b>Total pasivos por impuestos</b>	<b>-</b>	<b>1,318,390</b>

#### 19. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuestos diferidos activos	33,261,064	31,446,011
Impuestos diferidos pasivos	(88,152,076)	(87,156,447)
<b>Impuestos diferidos activos (pasivos), neto</b>	<b>(54,891,012)</b>	<b>(55,710,436)</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldos al 1 de enero	(55,710,436)	(54,998,049)
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-
Cargo (crédito) al estado de resultados	764,749	(648,491)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	54,675	(63,896)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(54,891,012)</b>	<b>(55,710,436)</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Cuentas por cobrar	Inventarios	Derechos arrendamientos	Intangibles	Cuentas por pagar Beneficios empleados Provisiones	Total
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Saldo al 1 de enero de 2023	24,271,388	-	3,124,700	-	6,558,042	31,032,536
Cargo (débito) al estado de resultados	(3,445,928)	-	224,043	67,982	645,784	413,475
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>20,825,460</b>	<b>-</b>	<b>3,348,743</b>	<b>67,982</b>	<b>7,203,826</b>	<b>31,446,011</b>
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-	3,058,946	71,242	491,326	3,621,514
Cargo (crédito) al estado de resultados	(1,806,461)	-	-	-	-	(1,806,461)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>19,018,999</b>	<b>-</b>	<b>6,407,689</b>	<b>139,224</b>	<b>7,695,152</b>	<b>33,261,064</b>

	Intangibles	Derechos de Arrendamiento	Propiedad planta y equipo (valorización)	Inversiones y otros instrumentos financieros	Total
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Saldo al 1 de enero de 2023	(7,279)	-	(86,023,306)	-	(86,030,585)
Cargo (débito) al estado de resultados	7,279	-	1,886,692	-	1,893,971
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	-	-
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	(3,083,730)	63,896	-	(3,019,834)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>(3,083,730)</b>	<b>(84,072,718)</b>	<b>-</b>	<b>(87,156,448)</b>
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-	1,814,835	-	1,814,835
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	-	-
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	(2,755,788)	(54,675)	-	(2,810,463)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>(5,839,518)</b>	<b>(82,312,558)</b>	<b>-</b>	<b>(88,152,076)</b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido generó un cargo en resultados para el 2024 por \$764,748 (2023: \$648,492).

**20. PROVISIONES**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	7,518,848	12,989,616
Aumentos	132,533	1,122,000
Recuperaciones	(257,185)	(6,592,768)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>7,394,196</b>	<b>7,518,848</b>

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

**21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Anticipos recibidos de clientes	21,727,466	15,518,577
Ingresos recibidos para terceros	23,738,892	19,484,856
Contratos de cuentas en participación GQS	1,581,357	2,350,872
Contratos de cuentas en participación	96,192	94,907
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>47,143,907</b>	<b>37,449,212</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**22. OBLIGACIONES LABORALES**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cesantías	8,301,391	7,623,868
Intereses a las cesantías	981,298	885,695
Vacaciones	3,496,031	3,349,891
Bonificaciones	929,625	846,326
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>13,708,345</b>	<b>12,705,780</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Cargos al estado de resultados</b>		
Pensiones	17,395,185	16,137,773
Cesantías	11,264,007	10,249,355
	<b>28,659,192</b>	<b>26,387,128</b>

**23. BENEFICIOS POST-EMPLEO**

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Pensiones de Jubilación	6,091,557	5,732,372
Para Quinquenios	7,686,905	6,575,728
<b>Total Beneficios Post Empleo</b>	<b>13,778,462</b>	<b>12,308,100</b>

**Pensiones de jubilación**

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo</b>		
Saldo al 1 de enero	5,732,372	4,503,453
Costos de servicios del período		
Costos de intereses	633,848	570,996
Pagos efectuados	(412,451)	(368,540)
Ganancias / (pérdidas) actuariales	137,788	1,026,463
<b>Saldo final</b>	<b>6,091,557</b>	<b>5,732,372</b>

**Para Quinquenios**

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo</b>		
Saldo al 1 de enero	6,575,728	4,964,158
Costos de servicios del período	1,039,854	857,253
Costos de intereses	621,560	580,803
Pagos efectuados	(1,423,906)	(1,121,593)
Ganancias / (pérdidas) actuariales	873,669	1,295,107
<b>Saldo final</b>	<b>7,686,905</b>	<b>6,575,728</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Asunciones Pensiones</b>		
Tasa de descuento	11.41%	11.47%
Tasa esperada incremento salarial	9.50%	12.49%
Tasa de inflación	4.94%	9.25%

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Asunciones Prima de antigüedad</b>		
Tasa de descuento	11,03%	11,47%
Tasa esperada incremento salarial	9,50%	12,49%
Tasa de inflación	4,94%	9,25%
	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Expectativas de vida</b>		
Retirados en la fecha del reporte	17,19	17,79
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte	2	2
Hombres	1	1
Mujeres	1	1

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	+/- 0,5%	208,594,521	(192,830,787)
Incremento de inflación	+/- 0,5%	189,683,754	(176,502,461)
Incremento de pensiones	+/- 0,5%	189,683,754	(176,502,461)
Expectativa de vida	NA	NA	NA

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Expectativas de vida</b>		
Retirados en la fecha del reporte	8,33	7,74
Hombres	323	292
Mujeres	93	108
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte	230	184
Hombres	2783	3001
Mujeres	760	812
	2023	2189

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	+/- 0,5%	92,240,712	(88,821,985)
Incremento de inflación	+/- 0,5%	68,245,351	(66,143,554)
Incremento de pensiones	+/- 0,5%	68,245,351	(66,143,554)
Expectativa de vida	NA	NA	NA

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

**Pensiones de Jubilación**

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Cargos a los otros resultados integrales</b>		
Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales	137,788	1,026,463
<b>Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales</b>	<b>137,788</b>	<b>1,026,463</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 24. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

La composición de los ingresos recibidos por anticipado es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bonos de vacunación	3,292	1,835
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>3,292</b>	<b>1,835</b>

A la fecha los bonos no han sido reclamados por los pacientes de la unidad de vacunación, los cuales no tienen fecha de vencimiento

#### 25. CAPITAL

	31 de diciembre	
	2024	2023
Autorizado – 1,000,000 de acciones comunes de valor nominal \$1.000.000 cada una	1,000,000	1,000,000
Por suscribir	(176,383)	(176,383)
Suscrito y pagado – 823.617 acciones	823,617	823,617

#### 26. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Reserva legal	472,476	472,476
Reserva para disposiciones fiscales	319,832	319,832
Reserva para readquisición de acciones	380,168	380,168
Acciones propias readquiridas	-	-
Para reposición o adquisición de activos	3,367,167	3,367,167
<b>Total</b>	<b>4,539,643</b>	<b>4,539,643</b>

##### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

##### Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 27. INGRESOS ORDINARIOS

El saldo de los ingresos por actividades ordinarias generados durante el periodo por cada categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Ingresos por prestación de salud	906,554,732	835,545,443
Servicios	6,426,593	6,233,675
Comisiones	3,458,180	3,014,401
Concesiones	1,821,599	1,666,607
Diversos	1,566,394	1,664,239
Arrendamientos	1,267,548	1,127,154
Cuotas de administración	560,072	552,800
Patrocinios	564,921	374,264
Seminarios y Simposios	45,874	132,134
Óptica	199,339	35,218
Contratos de usufructo	-	4,456
Suscripciones	-	485
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b>922,465,252</b>	<b>850,350,878</b>

## 28. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

### Año 2024

Costos y Gastos	Costo de Venta	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total 2024
Consumo de inventarios	227,998,455	1,067,429	68,442	229,134,326
Gastos de personal	166,951,414	43,932,065	4,890,243	215,773,723
Honorarios	158,338,025	23,935,119	105,215	182,378,358
Servicios Generales	21,564,066	18,409,711	2,071,912	42,045,689
Arrendamientos	3,806,314	1,067,822	34,570	4,908,707
Mantenimiento y reparaciones	16,402,022	7,024,496	10,712	23,437,231
Seguros	2,846,779	1,265,903	71,230	4,185,911
Depreciaciones	21,015,413	14,327,037	44,420	35,386,870
Amortizaciones	361,186	1,964,724	35,086	2,360,996
Gastos y comisiones bancarias	-	867,069	-	867,069
Deterioro cartera	-	-	21,996,851	21,996,851
Contribuciones y afiliaciones	9	2,695,043	-	2,695,052
Cuentas en participación	2,491,762	-	-	2,491,762
Impuestos, tasas y gravámenes	3,367,667	6,309,647	13,482	9,690,796
Donaciones	-	-	-	-
Demás costos y gastos	12,633,481	2,668,982	554,408	15,856,871
Pérdida Convenios PGP	-	-	-	-
Distribución infraestructura	37,592,734	-37,710,295	117,562	-
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>675,371,327</b>	<b>87,824,752</b>	<b>30,014,133</b>	<b>793,210,212</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Año 2023**

<b>Costos y Gastos</b>	<b>Costo de Venta</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Ventas</b>	<b>Total 2023</b>
Consumo de inventarios	229,985,237	1,795,646	134,079	231,914,962
Gastos de personal	154,427,684	40,178,210	4,597,049	199,202,943
Honorarios	149,776,103	10,794,454	399,855	160,970,412
Servicios Generales	21,630,993	19,183,582	2,130,693	42,945,268
Arrendamientos	3,985,535	780,946	31,141	4,797,622
Mantenimiento y reparaciones	15,666,480	6,918,084	18,393	22,602,957
Seguros	2,189,923	956,939	84,819	3,231,681
Depreciaciones	22,910,881	14,573,827	67,045	37,551,753
Amortizaciones	1,101,596	1,739,639	39,549	2,880,784
Gastos y comisiones bancarias	-	813,953	-	813,953
Deterioro cartera	-	-	6,330,755	6,330,755
Contribuciones y afiliaciones	1,362	1,649,250	-	1,650,612
Cuentas en participación	2,596,124	-	-	2,596,124
Impuestos, tasas y gravámenes	3,000,166	5,454,336	14,781	8,469,283
Donaciones	-	-	-	-
Demás costos y gastos	11,711,055	4,332,426	535,493	16,578,974
Pérdida Convenios PGP	-	-	-	-
Distribución infraestructura	37,471,659	(37,609,707)	138,048	-
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>656,454,798</b>	<b>71,561,585</b>	<b>14,521,700</b>	<b>742,538,083</b>

**29. OTROS GASTOS / (INGRESOS) NETO**

Este valor corresponde al neto de los otros ingresos y otros egresos de acuerdo con los siguientes:

## Otros ingresos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Dividendos	3,229,429	2,893,103
Recuperaciones (a)	2,290,876	650,721
Bonificaciones proveedores de Activos fijos	159,842	242,097
Indemnizaciones aseguradoras	654,342	258,119
Beneficios gubernamentales	234,392	230,350
Premios	-	-
Donaciones	-	600
	<b>6,568,881</b>	<b>4,274,990</b>

(a) Esta recuperación corresponde a un caso de del Due Diligence que venció este año.

## Otros gastos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Glosas/descuentos períodos anteriores (a)	(7,793,311)	(4,812,273)
Provisión por contingencias	125,124	2,519,714
Descuentos Facturas de años anteriores (b)	(1,987,371)	(837,045)
Donaciones	(634,900)	(631,900)
Costas y procesos judiciales	(50,000)	(217,508)
Multas sanciones y litigios	(95,401)	(2,650,212)
Demandas Laborales	(464,622)	-
Cambios en Valor razonables instrumentos financieros	-	-
<b>Total de otros gastos</b>	<b>(10,900,481)</b>	<b>(6,629,224)</b>
<b>Neto de otros gastos/ Ingresos</b>	<b>(4,331,600)</b>	<b>(2,354,234)</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)



- (a) En cuanto a glosas/descuentos periodos anteriores corresponde a ajustes por aceptación de glosas principalmente de Coomeva MP, Colsanitas, Comfenalco y Asmet.
- (b) En Descuentos facturas de años anteriores corresponde a descuento otorgado a la Asociación Indígena del Cauca en acuerdo de pago.

**30. COSTOS FINANCIEROS**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Intereses deudas con empresas de grupo	63,886,125	64,154,064
Intereses	1,381,574	1,786,150
Intereses derechos de uso	1,364,126	560,051
Diferencia en Cambio	293,708	638,223
Costos bancarios	800,657	576,482
Comisiones financieras	18,279	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>67,744,469</b>	<b>67,714,970</b>

**31. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta del año:	20,352,620	12,316,788
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	(130,394)	(508,246)
Impuesto sobre la renta diferido:	-	-
Aumento y disminución de diferencias temporarias	(764,747)	648,492
Impacto del cambio de la tarifa de impuestos	-	-
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>19,457,479</b>	<b>12,457,034</b>

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Provisión para impuesto sobre la renta del año	20,352,620	12,316,788
Saldo a favor a ser compensado en el periodo	-	-
Retenciones para compensar en el periodo	(28,507,913)	(25,834,099)
Descuento tributario	(1,633,437)	(3,135,361)
<b>Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta</b>	<b>(9,788,730)</b>	<b>(16,652,672)</b>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)



El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	58,217,499	40,393,709
Tasa de impuesto de renta vigente	-	-
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	20,376,125	14,137,798
<b>Efectos impositivos de:</b>	-	-
Ingresos no gravables	(6,290,362)	(52,273,923)
Gastos no deducibles	6,388,318	47,519,995
Cambio de tarifa de impuesto sobre la renta	-	-
Gasto para conciliar la tasa mínima de tributación	-	-
Otros	-	-
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>20,474,081</b>	<b>9,383,870</b>

Las principales variaciones en la tasa mínima de tributación corresponden a:

Variación 1: Recuperación por contingencia

Variación 2: Gastos de años anteriores

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2024 y 2023.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022.

El cargo o abono por impuestos sobre la renta relacionados con componentes de los otros resultados integrales se describe a continuación:

	2024			2023		
	Antes de impuestos	Cargos de impuestos	Después de impuestos	Antes de impuestos	Cargos de impuestos	Después de impuestos
Ganancias / (pérdidas) actuariales	58,217,499	20,510,595	37,706,904	40,393,709	21,619,262	18,774,447

**Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2019	Renta	21 de mayo de 2020	(8,355,344)	Sin fiscalización por parte de la DIAN (Saldo a Favor)
2020	Renta	23 de abril de 2021	(13,409,714)	Con fiscalización por parte de la DIAN (Saldo a Favor)
2021	Renta	15 de junio de 2022	7,314,078	Sin fiscalización por parte de la DIAN (Corrección)
2022	Renta	21 de abril de 2023	9,096,132	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	20 de agosto de 2024	(15,398,452)	Saldo a favor con fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2019, 2021, 2022 y 2023.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2024 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2023, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2024.

### Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

### 32. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

En la asamblea de accionistas del 27 de marzo del 2024, van a hacer puestos en consideración los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 al máximo órgano para realizar la proposición de reparto de dividendos.

### 33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por un Grupo del exterior Helios Healthcare Spain S.L, quien a su vez está controlada por Else Kröner-Fresenius-Stiftung ambas constituidas en Alemania, a su vez la Compañía es poseída en un 99.58% por la Compañía IDCQ Actividad Internacional SLU quien es una subsidiaria del Grupo; con la cual se tiene el siguiente movimiento

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

	2024						
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Dividendos recibidos	Gasto por intereses	Ingresos Financieros
<b>Controladora</b>							
IDCQ Actividad internacional LDU	-	-	-	390,802,126	-	60,188,543	2,286,900
	-	-	-	<u>390,802,126</u>	-	<u>60,188,543</u>	<u>2,286,900</u>
<b>Subsidiarias</b>							
Unidad de Medicina Reproductiva	-	383,656	70,781	1,581,357	-	-	-
	-	<u>383,656</u>	<u>70,781</u>	<u>1,581,357</u>	-	-	-
<b>Asociadas</b>							
Ciclotrón Colombia S. A. S.	4,648,662	-	-	1,004,594	1,400,000	-	-
Lavaclínicas S. A.	3,193,636	129,393	-	545,822	-	-	-
	<u>7,842,197</u>	<u>129,393</u>	-	<u>1,550,416</u>	<u>1,400,000</u>	-	-
<b>Otras partes relacionadas</b>							
Centro Oncológico De Antioquia S. A.	-	20,000	2,084,440	-	-	-	325,160
Cedimed S. A. S.	-	11,008	-	15,057,571	-	2,149,467	-
Inversiones Medicas De Antioquia S A	-	10,000	986	-	-	-	-
Clinica Del Prado S. A. S.	-	538	212	-	-	-	-
Clinica Oftalmologica de Antioquia SA	-	20,538	-	-	-	-	-
Clinica Medellin S. A. S.	7,562	177,474	168,216	10,774,669	-	1,548,115	-
Policlinica Gipukoa	-	-	-	-	-	-	-
Helios Healthcare Spain	-	-	-	-	-	-	-
IDCQ Hospitales Y Sanidad, S.L.U.	-	-	67,441	115,627	-	-	-
Clinica De La Mujer	-	-	-	-	-	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	7,787,317	35,050	22,610	3,123,350	-	-	-
Fresenius Medical Care Colombia	977,009	-	90	648,347	-	-	-
Fresenius Medical Care S. A. S.	60,966	-	-	18,699	-	-	-
Fresenius Digital Technology	1,348,171	-	-	852,582	-	-	-
	<u>19,181,025</u>	<u>274,608</u>	<u>2,343,995</u>	<u>30,590,845</u>	-	<u>3,697,582</u>	<u>325,160</u>
<b>Total</b>	<u>19,023,222</u>	<u>787,657</u>	<u>2,414,776</u>	<u>424,524,744</u>	<u>1,400,000</u>	<u>63,886,125</u>	<u>2,612,060</u>

**CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2023						
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Dividendos recibidos	Gasto por intereses	Ingresos Financieros
<b>Controladora</b>							
IDCQ Actividad internacional LDU	-	-	-	393,800,612	-	63,937,144	-
	-	-	-	393,800,612	-	63,937,144	-
<b>Subsidiarias</b>							
Unidad de Medicina Reproductiva	-	388,809	973,231	2,363,514	230,046	-	-
	-	531,858	973,231	2,363,514	230,046	-	-
<b>Asociadas</b>							
Ciclón Colombia S. A. S.	4,126,279	-	350,000	848,289	-	-	-
Lavaclínicas S. A.	2,832,561	116,268	-	482,302	-	-	-
	7,008,840	2,420,107	350,000	1,330,591	-	-	-
<b>Otras partes relacionadas</b>							
Quiron prevención Colombia S. A. S.	-	6,865	-	-	-	-	-
Centro Oncológico De Antioquia S. A.	-	20,000	2,100,940	-	-	-	314,426
Cedimed S. A. S.	-	-	35	14,117,679	-	126,537	-
Inversiones Medicas De Antioquia S A	-	-	632	-	-	-	-
Clinica Del Prado S. A. S.	-	-	-	-	-	-	-
Clinica Medellin S. A. S.	1,550	54,040	28,227	10,084,057	-	90,383	-
Policlinica Gipukoa	-	-	-	-	-	-	-
Helios Healthcare Spain	-	-	-	-	-	-	-
IQCC Hospitales Y Sanidad, S.L.U.	-	-	23,153	71,340	-	-	-
Clinica De La Mujer	-	-	-	-	-	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	7,530,129	42,900	60,710	3,216,664	-	262,904	-
Fresenius Medical Care Colombia	1,146,512	3,234	719	411,610	-	-	-
Fresenius Medical Care S. A. S.	13,483	-	-	13,391	-	-	-
Fresenius Digital Technology	1,076,206	-	-	2,206,958	-	-	-
	2,516,991	411,465	2,224,964	30,112,240	-	389,441	-
<b>Total</b>	<b>10,965,735</b>	<b>3,363,430</b>	<b>3,548,195</b>	<b>33,806,345</b>	<b>230,046</b>	<b>389,411</b>	<b>-</b>

### 34. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

La compañía como arrendadora tiene:

	2024	2023
<b>Arrendos cobrados a tercero</b>		
Ingresos fijos	1,267,548	1,127,154
Ingresos variables (Concesiones)	1,821,599	1,666,607
<b>Total</b>	<b>3,089,147</b>	<b>2,793,761</b>

Al cierre de los períodos que se presentan, no existen acuerdos de arrendamientos operativos individualmente significativos.

La compañía como arrendataria tiene:

Descripción de activos bajo leasing financiero	2024			2023		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
Planta y equipo	13,117,232	(11,440,336)	1,676,896	13,295,985	(10,419,002)	2,876,983
Equipo de computo	342,791	(342,712)	79	378,069	(377,990)	79
<b>Total</b>	<b>13,460,023</b>	<b>(11,783,048)</b>	<b>1,676,975</b>	<b>13,674,053</b>	<b>(10,796,992)</b>	<b>2,877,062</b>

No existen cláusulas significativas en los contratos de leasing vigentes, ya que operan en los términos normales para este tipo de contratos.

### 35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

### Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Clínica Imbanaco S. A. S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis - 100, Cali, Colombia.  
Tel: (60-2) 4859111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y Junta Directiva, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.



**A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.**

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### **Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



A los señores Accionistas de  
Clínica Imbanaco S. A. S.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Clínica Imbanaco S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 182424-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
28 de febrero de 2025